



Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General

Junta de Gobierno Local (adjudicación)



En Fuengirola, a 4 de mayo de 2009

Documento con registro de salida nº 7950, de fecha 7 de mayo de 2009.

La **Junta de Gobierno Local**, en sesión ordinaria celebrada el **30 de abril de 2009**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Visto el acta de la reunión de la Mesa de Contratación del **expediente de contratación nº 35/08**, correspondiente al procedimiento abierto y trámite ordinario, convocado para adjudicar el suministro de UNIFORMIDAD PARA EL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL PARA EL AÑO 2009, en la cual, a tenor de lo recogido en los informe técnicos emitidos al respecto, se propone la adjudicación de dicho suministro a la entidad **SAGRES,S.L.-PARTENON**,

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos sus miembros asistentes, acuerda:

1º. Declarar válida la licitación.

2º. **Adjudicar provisionalmente el suministro de uniformidad para el cuerpo de Policía Local para el año 2009**, a la entidad '**SAGRES, S.L.-PARTENON** ', con C.I.F. B-36028991, por los precios unitarios que a continuación se detallan:

Descripción	Precio Unitario		
	SIN IVA	IVA	CON IVA
Chaqueta polar marino/amarillo	121,69 €	19,47 €	141,16 €
Chaqueta polar marino	115,14 €	18,42 €	133,56 €
Anorak/impermeable bicolor para Policía	166,82 €	26,69 €	193,51 €
Pantalón impermeable modelo Boja	56,42 €	9,02 €	65,44 €
Pantalón marino	68,56 €	10,96 €	79,53 €
Polo manga larga bicolor	38,87 €	6,21 €	45,08 €
Polo manga larga marino	36,28 €	5,80 €	42,08 €
Camiseta manga larga	30,61 €	4,89 €	35,50 €
Calcetín algodón elástico	3,32 €	0,53 €	3,85 €
Zapato de cordones	25,84 €	4,13 €	29,97 €
Par botas motorista	93,59 €	14,97 €	108,56 €
Gorra escala técnica verano	22,31 €	3,56 €	25,87 €
Gorra escala ejecutiva (Inspector) verano	22,31 €	3,56 €	25,87 €
Gorra escala ejecutiva (subinspector) verano	22,31 €	3,56 €	25,87 €
Gorra escala básica (Oficial) verano	22,90 €	3,66 €	26,56 €
Gorra escala básica (Policía) verano	22,90 €	3,66 €	26,56 €
Gorra baseball escala técnica	11,67 €	1,86 €	13,53 €
Gorra baseball escala ejecutiva	11,67 €	1,86 €	13,53 €
Gorra baseball escala básica	13,77 €	2,20 €	15,97 €
Polo manga corta bicolor	38,77 €	6,20 €	44,97 €
Polo manga corta marino	33,59 €	5,37 €	38,96 €
Cinturón de lona negra hebilla constitucional	7,29 €	1,16 €	8,45 €
Guantes anticorte (nivel 5)	33,92 €	5,42 €	39,34 €
Par galones manguitos PVC paño negro Intendente Jefe	1,84 €	0,29 €	2,13 €
Par galones manguitos PVC paño negro Inspector	1,84 €	0,29 €	2,13 €
Par galones manguitos PVC paño negro Subinspector	1,84 €	0,29 €	2,13 €
Par galones manguitos PVC paño negro Oficial	1,84 €	0,29 €	2,13 €
Par galoneras palas bordadas Intendente Jefe	64,50 €	10,32 €	74,82 €
Par galoneras palas bordadas Inspector	64,50 €	10,32 €	74,82 €
Par galoneras palas bordadas Subinspector	64,50 €	10,32 €	74,82 €



Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General

Junta de Gobierno Local (adjudicación)



Par galoneras palas bordadas Oficial	64,50 €	10,32 €	74,82 €
Defensa semirrigida de elastómero, 60 cm	7,70 €	1,23 €	8,93 €
Cartera portaplaca de piel con placa metálica	18,76 €	3,00 €	21,76 €
Grillete de bisagra con doble cierre	28,35 €	4,53 €	32,88 €
Fresh Buff en color marino	5,72 €	0,91 €	6,63 €
Casco abierto	74,20 €	11,87 €	86,07 €
Polo manga corta color blanco	10,25 €	1,64 €	11,89 €
Bermuda elástico Policía marino	68,56 €	10,96 €	79,52 €
Set de dos emblemas termosoldados	6,40 €	1,02 €	7,42 €

Plazo de entrega: 29 días y con una financiación de seis meses fecha factura.

3º. Publicar el presente acuerdo de adjudicación provisional en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en el art. 135.3 de la LCSP.

4º. Notificar lo actuado al adjudicatario, a la entidad **SAGRES, S.L.-PARTENON.**, y requerirle para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 135.4, párrafo 2º de la LCSP, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que aparezca publicado el referido edicto en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, deberá presentar en el negociado de **Secretaria General** la siguiente documentación

- Justificantes de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

- Carta de pago acreditativa de haber constituido una garantía definitiva por importe de TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y UN CENTIMOS (3.879,31 €), equivalente al 5% del importe total del presupuesto estimado, IVA incluido.

5º. La presente adjudicación provisional deberá elevarse a definitiva en el plazo máximo de 10 días hábiles siguientes a la finalización del precitado periodo de 15 días hábiles, a que se ha hecho mención en el apartado anterior, siempre que hubiese acreditado la presentación de los documentos y justificantes relacionados, circunstancia ésta de elevación a definitiva de la adjudicación provisional mediante acuerdo que adoptaría esta Junta de Gobierno Local y que se le notificará fehacientemente.

6º. Comunicar a la entidad **SAGRES, S.L.-PARTENON.**, la obligación que tiene de formalizar el oportuno contrato administrativo en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a de la fecha en que se le notifique la adjudicación definitiva, quedando autorizada la Alcaldía Presidencia para intervenir en dicha formalización, así como en cuantos otros documentos –públicos o privados- resulten precisos relacionados con dicho expediente de contratación y su oportuna ejecución.

La presente notificación se expide de conformidad con el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta ya señalada.

Lo que le traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

La Secretaria Accidental
Fdo.: Eva Martínez Lendínez